

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de 1 de julio de 2008, se determinó declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato de realización de las obras de construcción de un Centro de la Mujer a la mercantil VIDEPRO, S.L., en el precio de 270.162,71 euros mas IVA, al ser la oferta mas económica de las presentadas, ordenando la publicación de esta adjudicación provisional el BOP, Tablón de Edictos y web municipal, concediendo a indicada empresa un plazo de 15 días hábiles, a contar de la publicación en indicado Boletín Oficial, para que constituya la garantía definitiva por importe de 13.508,14 euros.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 09 de julio de 2008

EL ALCALDE,